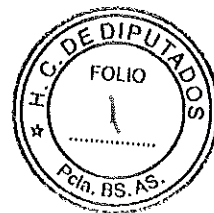




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

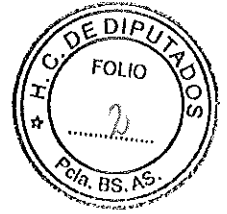
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio, al organismo que considere competente, a efectos de solicitarle que, en forma escrita y urgente, se sirva informar a este cuerpo sobre los siguientes puntos relacionados al incendio que se produjo el domingo 29 de octubre de 2017 en el edificio donde funciona la escuela primaria n° 23 y secundaria n° 81, ubicada en avenida 7 y calle 601, en la localidad de Villa Elvira, La Plata.

- A- Informe cuantas inspecciones y controles se realizaron en el establecimiento siniestrado en el periodo 2015 – 2016 – 2017;
- B- Informe si el edificio nombrado cuenta con la instalación contra incendios correspondiente y si cumple con las normas de seguridad;
- C- Informe si se ha llegado a la conclusión en cuanto a las causas del siniestro;
- D- Informe como van a solventar los gastos para la reparación y/o reconstrucción de los daños del inmueble;
- E- Informe dónde van a desarrollarse las clases que se dictaban en las aulas afectadas;
- F- Informe si hubo daños a terceros;
- G- Informe cualquier otro dato de interés.

SERGIO VILLORDO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El domingo 29 de octubre de 2017 en el edificio donde funciona la escuela primaria n° 23 y secundaria n° 81, ubicada en avenida 7 y calle 601, en la localidad de Villa Elvira, ocurrió un siniestro que afectó notablemente al establecimiento.

El incendio provocó importantes destrozos a tal punto que, según el Ministerio de Educación, cuatro aulas quedaron completamente destruidas y otras diez inutilizables; aproximadamente afectó el 60% del edificio. Durante la mañana del domingo, dos dotaciones de bomberos trabajaron en el lugar hasta controlar y aplacar el fuego. El hecho tuvo la cobertura de medios locales y nacionales y puso en inquietud a una buena parte de los vecinos del lugar que marcharon para pedir una concreta y pronta solución, ya que además de ser un establecimiento educativo, también funciona un comedor.

Es fundamental que los edificios que albergan gran cantidad de individuos, tengan los elementos de detección y de extinción de incendios en correctas condiciones y se realice el mantenimiento correspondiente para poder detectar a tiempo y evitar la propagación del mismo.

Es necesario contar con la información solicitada dada la gravedad de los hechos. Cabe remarcar que una gran cantidad de personas, entre niños, adolescentes y adultos, se vieron afectados por este episodio y viven con gran preocupación por los diversos actos delictivos que sufrió la institución durante el corriente año.

Por lo expuesto es que solicito a los Señores Diputados el acompañamiento a este proyecto de Solicitud de Informes.